



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

## CERTIFICACIÓN No. 2023 00415 0065

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá  
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

### CERTIFICA

1. Que el Proyecto “**FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**” presentado por la Secretaria de Hacienda, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.
2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por el profesional **CESAR ANTONIO PÉREZ NARANJO**, Director Recaudo y Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, en la fecha 24 de abril de 2023.
4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **OCHO (08) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de “**TRES MIL CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS (\$ 3.040.921.500,00) PESOS MCTE**”, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2022	2023	2024	
Recursos propios (Otros)		\$ 3.040.921.500		\$ 3.040.921.500
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 3.040.921.500</b>		<b>\$ 3.040.921.500</b>

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando” así:

CERTIFICACION  
VÁLIDA PARA:

**TRÁMITE CONTRACTUAL**





FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

Línea Estratégica	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS	
Componente	EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
Programa	Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda	
Subprograma	Fortalecimiento de las Rentas Departamentales	
Objetivo subprograma	Implementar herramientas tecnológicas, de comunicación y promoción para fortalecer el recaudo de tributos y la cultura tributaria en el departamento.	
Meta	888	Incrementar en 8% el recaudo de tributos departamentales

SECTOR	Gobierno territorial	
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2023**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **veintiocho (28)** días, del mes de abril de 2023.

  
**YEIMY LISETH ECHEVERRIA REYES**  
 Secretaria de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Adriana Ximena Gómez Murillo/ Directora de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación 

Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado 

Proyectó: Valentina Casallas - Profesional Externo

Verificó y Aprobó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado 

Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION  
VÁLIDA PARA:

**TRÁMITE CONTRACTUAL**





FORMATO

VERSIÓN: 10

CÓDIGO: E-DE-PP-F-002

CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

FECHA: 31/May/2022

ARMONIZACIÓN

Nombre del proyecto:

FORTEALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Sectorial Racudo y Fiscalización				
Tipología de proyecto / Sector Inversión		Sector según Plan de Inversiones del PDD		
E5 - Bienes y servicios		Planeación y gobierno		
Fuente de financiación	¿Cual?	Vigencia		Total
		2023	2024 en adelante	
Propios Depto (Otros)		\$ 3.040.921.500,00		\$ 3.040.921.500,00
Selección de la Lista..				\$ -
Selección de la Lista..				\$ -
Selección de la Lista..				\$ -
Selección de la Lista..				\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.040.921.500,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.040.921.500,00</b>

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS
Sector de inversión con el que se financiará la intervención	Gobierno territorial
COMPONENTE	EFICIENCIA INSTITUCIONAL
Programa según PDD	Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda.
Programa según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de las Rentas Departamentales
Objetivo del Subprograma	Implementar herramientas tecnológicas, de comunicación y promoción para fortalecer el recaudo de tributos y la cultura tributaria en el departamento

2. PLANEACION						
META S	CODIGO INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B = VALOR SEGÚN PDD (meta cuatrienio)
1	888	Incrementar en 8% el recaudo de tributos departamentales	Porcentaje	Incremento	75	8
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION			
C = APOORTE DEL PROYECTO	%	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR HOMOLOGADO
2,00	25,000%	Servicio de saneamiento fiscal y financiero (4599002)	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)

Registro No. <b>DPT-152</b>	Revisó	V. Bo.
Fecha: <b>21/04/2023</b>	NOMBRE Erik F. Vega Cargo: Profesional Esp. Ext	NOMBRE LINA FARRA Cargo: Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial

Elaborado por	Vo. Bo.
CESAR ANTONIO PEREZ NARANJO DIRECTOR DE RECAUDO Y FISCALIZACION	JUAN CARLOS ALFONSO CETINA SECRETARIO DE HACIENDA

 <b>GOBERNACIÓN DE Boyacá</b>	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
		<b>CÓDIGO: E-DE-FP-F-002</b>
<b>CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO</b>		<b>FECHA: 31/May/2022</b>

**CERTIFICACIÓN**

**PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2020 – 2023**  
**“Pacto Social por Boyacá: tierra que sigue avanzando”**

LA SUSCRITA SECRETARIA  
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

**CERTIFICA:**

1. Que el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ por un valor de \$ 3.040.921.500,00 TRES MIL CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS, ha sido formulado por .
2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad).
3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 (Pacto Social por Boyacá: tierra que sigue avanzando) así:

**Línea Estratégica:** GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

**Sector de inversión con el que se financiará la intervención:** Gobierno territorial

**Componente:** EFICIENCIA INSTITUCIONAL

**Programa Según PDD:** Eficiencia Fiscal y Financiera de la Secretaría de Hacienda.

**Programa según el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público** Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

**Subprograma según PDD:** Fortalecimiento de las Rentas Departamentales

**Objetivo subprograma según PDD:** Implementar herramientas tecnológicas, de comunicación y promoción para fortalecer el recaudo de tributos y la cultura tributaria en el departamento

COD	Descripción de Meta	Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Indicador Homologado
888	Incrementar en 8% el recaudo de tributos departamentales	Servicio de saneamiento fiscal y financiero (4599002)	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)
<b>Meta:</b>			

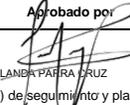
4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (Marque X en la opción que corresponda)

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional N° \_\_\_\_\_, Nombre \_\_\_\_\_

b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.

c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.

 X

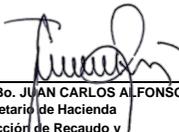
Registro No. <u>DPT-152</u>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
Fecha: <u>21/04/2023</u>	<b>NOMBRE</b>  <b>Cargo</b> Profesional Esp. Ext.	<b>NOMBRE</b>  <b>Cargo:</b> Director(a) de seguimiento y planeación territorial

 <b>GOBERNACIÓN DE Boyacá</b>	FORMATO	VERSIÓN: 10
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO		FECHA: 31/May/2022

5. Recursos: los recursos departamentales para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Componente	Valor (\$)
Secretaría de Hacienda	EFICIENCIA INSTITUCIONAL	\$ 3.040.921.500,00
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista..	
<b>Total:</b>		\$ 3.040.921.500,00

  
 YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES  
 Secretaria de Planeación

  
 Vo. Bo. JUAN CARLOS ALFONSO CETINA  
 Secretario de Hacienda  
 Dirección de Recaudo y  
 Fiscalización

Reviso: César Antonio Pérez Naranjo - D.R.F.  
 Proyecto: Magda Leal Pacagui -Profesional Esp. Externo   
 Juan Manuel Cely Camargo- Profesional Esp. Externo 

Registro No. <u>DPT-152</u>	Revisado por	Aprobado por
Fecha: <u>21/04/2023</u>	NOMBRE  Cargo: <u>Directora de Seguimiento y Planeación Territorial</u>	NOMBRE LINA-YCLANDA FARRA CRUZ Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
		<b>CODIGO: E-DE-FP-F-009</b>
<b>PRESUPUESTO GENERAL</b> Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		<b>FECHA: 02/Oct/2020</b>

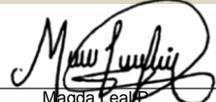
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	<b>AÑO BASE DE LOS PRECIOS</b>	2023
		<b>1er AÑO DE LOS RECURSOS</b>	2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
<b>1</b>	<b>Adquisición de herramientas tecnológicas y ampliación de los medios de difusión utilizados por la Dirección de Recaudo y Fiscalización</b>					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Prestación de servicios para la validación y depuración de la información de la base de datos del impuesto de vehículos del Departamento, mediante la utilización del software SIVER y el software apoyo a los procesos de secretarías de tránsito	Precios Ref.	Unidad	40000		\$ 48.000,00	\$ 1.920.000.000,00	63,14%
1,02	Sistema de Cobro Coactivo y Sistema Auditoria de Registro		Unidad	9		\$ 30.000.000,00	\$ 270.000.000,00	8,88%
1,03	Sistema Liquidador de Impuesto de Registro para Cámaras de Comercio	Precios Ref.	Unidad	9		\$ 19.100.000,00	\$ 171.900.000,00	5,65%
1,04	Servicio de publicidad por (6) meses, de (10) diez Vallas para publicidad exterior a gran formato, con un área de 12 x 4 Mts., ubicadas en Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.	Cotización	Unidad	10		\$ 43.050.000,00	\$ 430.500.000,00	14,16%
<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>							\$ 2.792.400.000,00	91,83%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
<b>2</b>	<b>Ampliación de la planta Automotor para el desarrollo de operativos de control rentístico por parte de la Dirección de Recaudo y Fiscalización</b>					TIPO:	BIENES	
2,01	Adquisición camioneta Diesel doble cabina 4X4, Modelo 2023	Cotización	Unidad	1		\$ 248.521.500,00	\$ 248.521.500,00	8,17%
<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>							\$ 248.521.500,00	100,00%
							\$ 3.040.921.500,00	

	<p style="text-align: center;">FORMATO</p>	<p style="text-align: right;">VERSIÓN: 2</p>
		<p style="text-align: right;">CODIGO: E-DE-FP-F-009</p>
<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios</p>		<p style="text-align: right;">FECHA: 02/Oct/2020</p>

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL				
<b>COSTO DIRECTO</b>		\$	3.040.921.500,00	100,00%
Bienes	\$	248.521.500,00		
Servicios	\$	2.792.400.000,00		
Obra Pública	\$	-		
<b>COSTO INDIRECTO</b>		\$	-	0,00%
Administración	\$	-	AIU	\$
imprevistos	\$	-		
Utilidad	\$	-		
Otros Costos	\$	-		
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
<b>SUBTOTAL</b>		\$	3.040.921.500,00	100,00%
INTERVENTORIA			-	0,00%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		\$	3.040.921.500,00	100%



Magda Ceal  
Profesional Esp, Externo D.R.F  
T.I. 252302-T

Reviso: Juan Manuel Cely Camargo  
Profesional Esp. Externo







Además, en la ejecución del proyecto se pretende la aplicación de sistemas tecnológicos que sirvan de sustento para el control de productos gravados con impuesto al consumo y su trazabilidad en el territorio departamental.

### 3. ARTICULACIÓN CON PLAN DE DESARROLLO

Descripción de la Articulación: Acciones o actividades a desarrollar y articular entre programas y subprogramas. (Diligencie este espacio si las dimensiones, componentes, programas o/y subprogramas se interrelacionan o articulan entre dos o más sectoriales, de lo contrario dejar en blanco).

Dimensión	No. Subprograma	Acciones de articulación	Sectorial

### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", reside en dar solución a la inflación presentada en la cartera de Impuesto sobre Vehículos Automotores, generando inconsistencias en la apertura de procesos tributarios a contribuyentes, debilidades en la totalidad de información vehicular y fallas en el reporte oportuno de novedades a través de la digitalización de 40.000 carpetas para generar homogenización de información entre las secretarías de tránsito y la base de datos del departamento

Del mismo modo la implementación de los módulos de Sistema de Cobro Coactivo, constituyen una solución sistemática al manejo de términos de procesos tributarios y rentísticos, el Sistema Auditoria de Registro asegura una adecuada liquidación del impuesto de registro evitando la perdida de recursos por parte del Departamento y el Sistema Liquidador de Impuesto de Registro para Cámaras de Comercio, que brinda seguridad en la liquidación del Impuesto de Registro de cámaras de comercio así como el control de devoluciones.

Por otro lado, el Gobierno Departamental en busca de controlar la evasión y contrabando de cervezas, cigarrillos y licores pretende intensificar las visitas de control rentístico en cada uno de los municipios del Departamento, a través de la ampliación de la planta automotor, mediante la cual se disponga de un vehículo exclusivo para el desarrollo de las labores del grupo anticontrabando.

### 5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Impuesto sobre Vehículos Automotores presenta una cartera equivalente a \$ 110.497.100.258 como consecuencia de debilidades en la depuración y validación de la base de datos vehicular con la que cuenta el Departamento de Boyacá, homogenización de información con las Secretarías de Tránsito Municipal, e inexactitudes en el reporte oportuno de novedades, generando desgaste administrativo para el ente territorial.

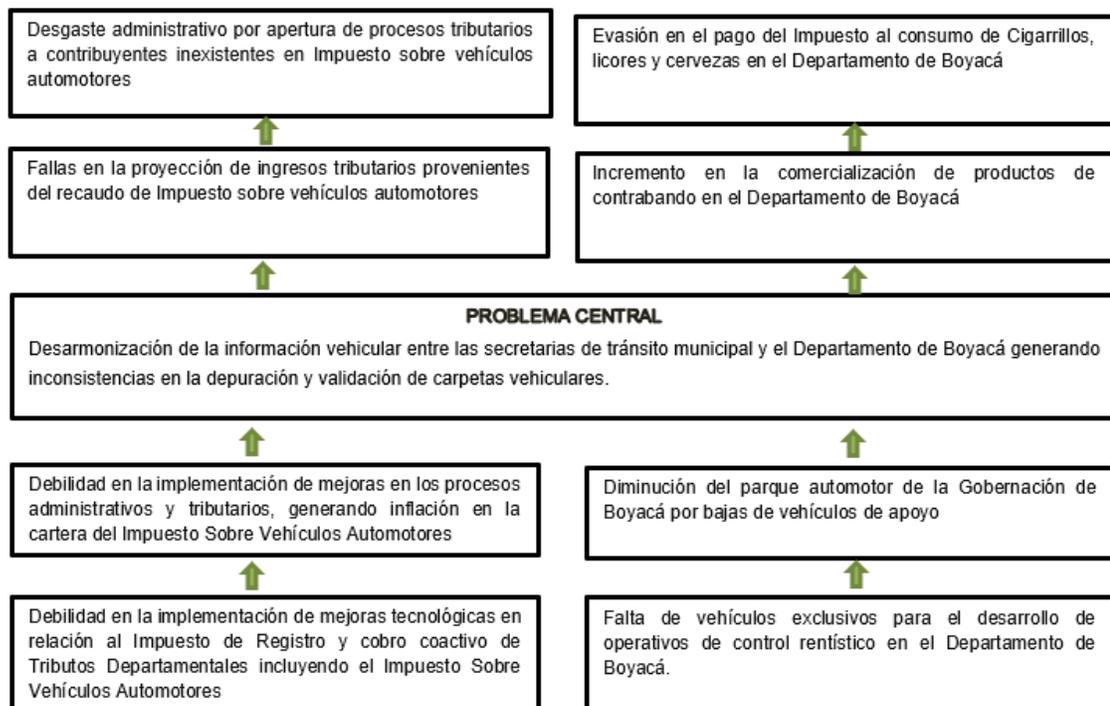
El Departamento de Boyacá requiere la validación y depuración de 160.000 carpetas existentes en las Secretarías de Tránsito Municipales que dependen de la Gobernación de Boyacá, de las cuales hasta la fecha se han tramitado 110.000 equivalente al 69%, faltando el 31% de intervenir a fin de evitar la apertura de procesos a contribuyentes sin que haya lugar.

La ejecución de algunos procesos tributarios carece de control efectivo, forjando inconsistencias en el reporte de las actuaciones realizadas en cada uno de los Tributos Departamentales, así como las tareas propias del Impuesto de Registro para Cámaras de Comercio, el cual requiere de la implementación de un sistema liquidador que subsane la tarea que estaban desempeñando las Cámaras de comercio.

Por otro lado, el ingreso de productos de contrabando y adulterados es un factor común en el Departamento de Boyacá, que requiere la intensificación de visitas de control a establecimientos de comercio urbanos y rurales en todo el territorio de Boyacá, situación que se está truncada por la carencia de vehículos exclusivos para el desarrollo de Operativos de control rentístico y movilidad de servidores públicos de la Gobernación. Además el parque automotor con el que cuenta la Gobernación de Boyacá es insuficiente para suplir las necesidades de movilización requeridas por las diferentes secretarías, las cuales ejecutan gran cantidad de actividades que requieren el desplazamiento de funcionarios, directores y contratistas; sumado a lo anterior la Dirección de Recaudo y fiscalización realiza en promedio 40 comisiones mensuales que demandan la disponibilidad de dos vehículos diariamente, factor que algunas veces se ve obstaculizado por la falta de vehículos.

#### ARBOL DE PROBLEMAS

#### “FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.



## 6. LOCALIZACIÓN

El proyecto se llevará a cabo en los 123 municipios del departamento, tanto en el área rural como urbana de cada uno de ellos.



## 7. JUSTIFICACIÓN

El proyecto “FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, esta orientado a la continuidad de validación y depuración de la base de datos del Impuesto sobre vehículos Automotores a través de la implementación de un software de apoyo a los procesos de secretarías de tránsito, además busca la mejora de actividades administrativas y tributarias requeridas por la Dirección de Recaudo y Fiscalización que por la cantidad requiere de mayor control para evitar el vencimiento de las acciones de cobro realizadas agotando el proceso tributario pertinente y evitando la firmeza de las declaraciones tributarias.

Del mismo modo y a fin de salvaguardar la salud de los Boyacenses y evitar la evasión tributaria en el pago de impuestos se pretende adquirir un vehículo para intensificar los operativos rentísticos y poder controlar el contrabando de cervezas, licores y cigarrillos en el Departamento de Boyacá.

Finalmente transmitir información de carácter tributario es prioridad de la Dirección pues de eso depende el incremento de los ingresos tributarios, por tanto, se pretende fortalecer mediante servicio de publicidad a través de vallas ubicadas en puntos estratégicos del Departamento.

## 8. OBJETIVOS (General y Específicos)

### Objetivo General.

Armonizar la información vehicular entre las secretarías de tránsito municipal y el Departamento de Boyacá

### Objetivos específicos

- Implementar mejoras tecnológicas en relación al Impuesto de Registro y cobro coactivo de Tributos Departamentales.
- Realizar depuración de cartera del Impuesto Sobre Vehículos Automotores
- Fortalecer la planta automotor para el desarrollo de operativos de control rentístico en el Departamento de Boyacá.
- Adquirir un vehículo exclusivo para el desarrollo de operativos de control rentístico en el Departamento de Boyacá.

## 9. METAS DEL PROYECTO

Describa las metas del proyecto, según el formulario que se muestra a continuación y en concordancia con el formulario de armonización de indicadores del Plan Departamental de Desarrollo.

META	UNIDAD MEDIDA	AÑO 0 (2023)	AÑO 1 (2024)	AÑO 2 (2025)	TOTAL
Incrementar en 8% el recaudo de tributos departamentales	%	2			2

## 10. PROPÓSITO DEL PROYECTO

La Dirección de Recaudo y Fiscalización de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Boyacá a través del presente proyecto tiene como finalidad incrementar el recaudo de tributos Departamentales a través de la validación y depuración de información de la base de datos de Impuesto sobre vehículos automotores, control de términos en los procesos tributarios y rentísticos para evitar la caducidad del término de acción de cobro que sitúe en manifiesto al Departamento frente a órganos de control.

Además de la incorporación de herramientas tecnológicas de apoyo como son software especializados para procesos relacionados con Impuesto de registro, que brindan soluciones óptimas al desarrollo de tareas y son soporte de seguimiento y verificación de información.

Por otro lado, el proyecto tiene como finalidad mejorar la comunicación con el contribuyente, para que se encuentre en todo momento informado sobre descuentos y demás beneficios de Tributos departamentales.

Finalmente se plantea la disminución en la evasión y elusión de los tributos, como también aumentar el control en la legalidad de las mercancías, creación de estrategias que permitan prevenir y contrarrestar el contrabando en el Departamento de Boyacá.

## 11. CIERRE FINANCIERO

A continuación, se encuentra el cierre financiero del proyecto:



CONCEPTO	%	VALOR
Costo Directo		\$ 3.040.921.500
AIU	%	\$
IVA	%	\$
Interventoría	%	\$
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>\$ 3.040.921.500</b>

Las fuentes de Financiación del proyecto son:

FUENTE	AÑO 0 (2023)	AÑO 1 (2024)	AÑO 2 (2025)	TOTAL
Propios Depto (Otros)	\$ 3.040.921.500			\$ 3.040.921.500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.040.921.500</b>			<b>\$ 3.040.921.500</b>

## 12. BENEFICIOS (ver MGA)

### BENEFICIO No 1

TIPO	BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
Beneficios	Otros	Incrementar el recaudo de Tributos Departamentales	Número

#### CUANTIFICACIÓN DEL BENEFICIO

AÑO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
2023	5,00	\$ 349.705.972,50	\$ 1.748.529.862,50
2024	3,50	\$ 499.579.960,71	\$ 1.748.529.862,48
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.497.059.724,98</b>

Tunja; 20 de abril de 2023

**JUAN CARLOS ALFONSO CETINA**  
Secretario de Hacienda

Revisó: César Antonio Pérez Naranjo – Director de Recaudo y Fiscalización

Proyectó: Magda Leal Pacagui – Profesional externo.

Juan Manuel Cely Camargo – Profesional Esp. Externo.

